DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,141] BUENOS-AIRES, VIERNES 24 DE AGOSTO DE 1838. [PRECIO 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estractos de periódicos estrangeros.

FRANCIA.

CÁMARA DE DIPUTADOS.

Sesion sobre la conversion de la renta.

En la sesion del 17 de Abril de la Cámara de Diputados de Francia, se abrió la discusion sobre la proposicion de Mr. *Gouin* para la conversion de la deuda del 5 por 100. La importancia de esta cuestion, en la que se preparaban los partidos á combatir con calor, habia atraido un gran número de espectadores á las tribunas, y en los bancos de la Cámara faltaban muy pocos Diputados. Los Ministros se hallaban todos presentes, escepto el de la Guerra que asistia á la sesion de la Cámara de los Pares, donde se votó y aprobó una quinta de 80,000 hombres de la clase de 1837. El Ministro de Hacienda que se hallaba enfermo entró en el salon en una silla de brazos llevada por cuatro dependientes de la Cámara.

Abierta la discusion, hablaron alternativamente en contra de la proposicion los Sres. de *La Borde*, *Liadieres*, y de *Lamartine*, y en pró los Sres. *Mounier de la Sizeranne* y *Muret de Bort*. Los discursos de estos Diputados fueron por lo general elocuentes y luminosos, descollando entre todos el de Mr. de *Larmartine*, que produjo grande sensacion en la Cámara y en el público. Creemos no disgustará á nuestros lectores el siguiente estracto del discurso de aquel célebre poeta, mayormente cuando en él ha tocado por incidencia la cuestion de España.

Mr. de *Lamartine:* Señores; si solo me tocase contestar en esta cuestion á argumentos tan estudiados como los de mi digno preopinante, facil seria mi tarea; pues tendria que desvanecer muy pocas ilusiones, y ninguna pasion virtuosa que combatir. (Sensacion.)

Si la Cámara espera que yo reproduzca los motivos que me han inducido á combatir esta medida negando el derecho, la equidad y la legitimidad de una reduccion forzosa de la deuda, es de mi deber desengañarla desde el principio, pues que, reservando mis convicciones sobre el particular, voy á examinar la proposicion en sí misma, en su espíritu y en su influencia política. Pero antes permítaseme hacer una observacion, y es, que siempre y cuando una gran medida política, legislativa y restística como la de que se trata, agita con tanta violencia las convicciones y los intereses de una nacion, puede asegurarse que está erizada de problemas y de escollos, y que seria mas prudente el retirarla.

Remover sin una necesidad imperiosa y sin ventajas evidentes la propiedad, el crédito, 2,500 millones pertenecientes á 260,000 acreedores del Estado, de los cuales hay 122,000 que perciben un interes de menos de 1000 francos, y de ellos 92000 cobran menos de 500 francos; esponerse á escitar el descontento en tan grande masa de ciudadanos, dar una oscilacion tan desarreglada al crédito que empezaba á recobrar su equilibrío, con el cual reprimia las especulaciones inmorales del agiotaje; poner en pugna las dos clases de propiedad, la territorial y la del dinero, que solo forman la riqueza del pais cuando estan unidas, y encender una verdadera guerra civil entre las fortunas, entre los productores y los consumidores, entre París y las provincias; halagar la insaciable codicia de los terratenientes contra la riqueza precaria, y amenazada sin cesar de aquella clase trabajadora, que no tiene otro capital que su trabajo y el sudor de su frente; hacer todo esto á los siete años de una revolucion que todo lo ha conmovido, y en una situacion de cosas que puede llamarse provisional; hacer todo esto sin conviccion ninguna, por capricho, por cansancio de un estado de tranquilidad apenas afianzada, para obedecer á ciertas opiniones, sugeridas tal vez por nuestros enemigos esteriores y por nuestros agitadores internos; todas estas consideraciones, señores, ¿no son para hacer temblar á todo hombre de estado, á todo gobierno, á toda asamblea, en el acto de tomar parte en tamaña responsabilidad? Este es el espíritu de la proposicion, pero proposicion que ¡no hay medio! ó aniquila al ministerio, ó el ministerio la aniquila á ella.

Aquí entra el orador en un breve exámen de cada uno de los artículos de la proposicion, y de él deduce que con la conversion solo se ganarian unos 4 ó 5 millones en siete años, al paso que se aumentaria el capital de la deuda en 550 millones. Y en seguida continúa diciendo:

Pero no está aqui todo el mal, no. Dos hechos mas graves y que ya se esperimentan resultarán de esa medida. Una alteracion en el crédito, y un impulso funesto para que las fortunas particulares se lancen en las eventualidades inmorales del agiotage.

¿Qué es lo que en 1815 os reconquistó una patria? ¿A qué debeis la independencia del pais, el aumento de valor en las tierras, la industria y la riqueza actual? Al crédito que nació en este pais el mismo dia que nació la libertad. ¡Y ahora iriais á sacrificarlo, precisamente en el momento en que es mas necesario á una nacion, en el instante en que el pais tiene que organizarse en el interior, y defenderse en el esterior! Ademas, ¿no sois tambien vosotros los tutores de la moralidad y de la seguridad de las fortunas de los particulares? Echad una ojeada sobre lo que pasa á vuestra vista; levantad, si os atreveis, el velo que cubre á aquella casa de juego y de lotería que llamais la *Bolsa*. ¿Hay acaso un nombre con que calificarla? ¿Existe un Juvenal que la describa? ¿la palabra *estafa* no es demasiado benigna? ¿y acaso la estafa se ha hecho nunca con tanto descaro é impavidez? Desde que Mr. Humann pronunció en esta tribuna la espresion de *reduccion de la renta*, principió el desórden que lamentamos. ¿Y este desórden ha sido solo en las clases ricas? No, que la tentacion ha alcanzado tanto al maravedí del pobre como al millon del capitalista. ¿Y cual será el resultado final de todo esto? La bancarrota de todos los pequeños capitálistas del pais. Este será el producto de vuestra obra y ¡luego decis que quereis fundar, moralizar y protejer la democrácia! ¡y la precipitais en la inmoralidad del agiotage ó en la bancarrota! ¡Vosotros sois demócratas! ¡y supeditais la fortuna moviliaria á la codicia de los terratenientes! ¡sois demócratas y quereis que 200,000 pequeños tenedores de papel del Estado, se quiten el pan de la boca para engrosar mas y mas el capital de los opulentos magnates del siglo! No, vosotros adulais á la democrácia; pero no servis sus intereses, y si bien la teneis siempre en los labios, no os acordais casi nunca de ella en vuestros actos.

¿Y cómo quereis encontrar un ministerio bastante temerario para aceptar la responsabilidad de semejante encargo y de las innumerables eventualidades que pueden sorprender á esta operacion en medio de su ejecucion y hacerla ruinosa para el pais? ¿Quereis dar á un ministerio cualquiera desconocido, anónimo, compuesto tal vez de enemigos vuestros, carta blanca para manejar tres mil millones de vuestras rentas? Tended la vista sobre la Europa. ¿No os hallais acaso en los primeros dias de una grande revolucion consumada? ¿Se han calmado por ventura las fuertes osilaciones que sufrió el orbe político con la caida de una dinastía y de un principio en 1830?.... Que lo digan los Ministros. Díganme si desde el gabinete de San Petersburgo hasta el gabinete de La Haya y hasta las pequeñas cortes de Italia, y hasta el mismo cuartel general de D. Carlos, no hay tendida una red de hostilidades sordas é impacientes contra la Francia de Julio. Que nos digan si la amistad de la Prusia no estriba principalmente en los sentimientos personales de su venerable soberano, que su edad avanzada puede de un momento á otro desviar del sistema de los gabinetes pacíficos de Europa. Que nos digan si un dia de sedicion en Constantinopla no disiparia esa sombra de Imperio Otomano y no abriria en el Oriente y Occidente una nueva guerra de sucesion. Si en un estado de cosas tan precario hay aquí algun hombre de estado bastante audaz para responder de la Europa durante seis meses, y aceptar las riendas del gobierno con esta condicion, que se levante y las empuñe: al gobierno le pertenece por derecho de osadía. Entonces diremos que es mas sábio que el destino, y mas atrevido que la Providencia.

¿Y qué, no lo habeis visto en este mismo sitio, cuando se abrió esta legislatura en la discusion de la contestacion al discurso del trono? ¿No ha estado en vuestras manos la paz ó la guerra votando en favor ó en contra de la intervencion en España? ¿En qué ha estado la solucion del dilema? En algunas bolas negras mas ó menos sobre una adicion propuesta. Suponed que las bolas blancas hubieran ganado, ¿dónde estaria ahora la conversion de la renta? Pues bien: no os hagais ilusion: la cuestion española no la habeis resuelto; no habeis hecho mas que aplazarla, y se os volverá a presentar una y diez veces con nuevas complicaciones y con circunstancias mas imperiosas. La causa que se discute en España á mano armada, es la causa de vuestras alianzas territoriales y la causa de la reforma política del mundo. Ella os arrastrará infaliblemente. Las ideas que luchan en el mundo escogen donde pueden la arena del combate; pero una vez escogida, no es dado á las naciones el dejar de tomar parte en él. Cuando uno auxilia sus principios se auxilia á sí mismo. Toda nacion está obligada, tarde ó temprano, á hacer su profesion de fé sobre aquel terreno, y las profesiones de fé de las naciones, son las batallas. Bien lo sabeis vosotros por esperiencia.

¿Y estais acaso mas seguros en el interior? No hay duda que el gobierno se ha consolidado en cuanto á los intereses de órden. ¿Pero y las ideas, están en órden? ¿Están en paz las opiniones? ¿Existe acaso una idea gubernativa que reuna en derredor de sí un número de convicciones bastante considerable para arrastrar en una marcha uniforme á las Cámaras, á la nacion y al gobierno? Seguramente que no. El gobierno de Julio no ha sabido constituirse hasta la hora presente en una representacion solidaria y omnipotente de uno de aquellos intereses generales, de uno de aquellos pensamientos vitales que dan fuerza, impulso y duracion á los gobiernos; y la prueba está en nuestros ensayos y probaturas. Cuando al cabo de siete años andamos todavia á tientas, es porque aun no hemos encontrado el camino.

Esas instabilidades, esas irresoluciones son para mí muy sensibles, y me lamento de ellas como vosotros. Yo no ataco nunca, al contrario, sostengo en cuanto puedo á los hombres apreciables, á los hombres de paz que están sentados en este momento en el banco de los ministros; pero nuestra buena voluntand no basta para crear la estabilidad que deseamos.

Parece que el suelo parlamentario está minado, y que todos estamos destinados á undirnos en él despues de andar algunos pasos. ¿Y á mayorías de esta clase, á mayorías de tres meses, á mayorías formadas á veces por coaliciones antipáticas, que llevan en su seno el gérmen de la impotencia, es á quien confiareis una obra, que para ejecutarse útilmente requiere á lo menos la paz en Europa, y la estabilidad del poder en este pais?

Yo admitiria una conversion facultativa y una amortizacion de la deuda á condiciones equitativas con anuencia de los tenedores de la deuda; pero me opongo á todo reembolso forzoso con reduccion del capital y del interes. Esto es una espoliacion, es un maximun sobre la fortuna de los tenedores de papel; es una revolucion sin sus necesidades ni sus escusas. Esta medida, sin ventaja ninguna para el contribuyente, no haria mas que afectar la conciencia pública, alarmar el crédito, regocijar á los agiotistas y arrojar el gérmen de la discordia y de la enemistad entre las fortunas y los poderes parlamentarios y constitutivos del pais.

En seguida el orador dirije algunos consejos al ministerio, recordándole que la conversion de la deuda hecha por Mr. de Villéle con un objeto político, no dejó de contribuir á aumentar las antipatías y los rencores, que mas tarde produjeron la estrepitosa caida del trono de los Borbones.

Concluido este discurso bajó de la tribuna Mr. de Lamartine, y recibió las felicitaciones de un numeroso grupo de Diputados de todos colores que le rodeaban. Se levantó la sesion, debiendo continuar la discusion al dia siguiente.

—

PARIS, 11 *de Mayo.*

Cuando todos los periódicos convienen en mirar como próximo un cambio de ministerio, no es indiferente el observar que el *Diario de los Debates* ataca fuertemente á Mr. Molé; pero no se aventura á decir una palabra contra Mr. Montalivet. ¿Será que la corte piense en el antiguo intendente de la lista civil para la formacion del nuevo ministerio?

(Le National.)

—Se escribe de Tolon, 23—

"Un pliego telegráfico acaba de comunicar al almirante *Lalande* de salir en el acto con el buque el *Jena*, y de ir en derechura á fondear á la vista de *Tunis:* la ausencia de algunos oficiales de su bordo no permitió al Almirante salir hoy mismo; pero mañana á las 6 se hará á la vela.

"Se dice que el Almirante *Lalande* encontrará en *Tunis* el buque el *Tridente*, que se le despachará de la division *Gallois*. Dos motivos graves exigen esta salida tan repentina: los aprestos del Gran Señor y los actos de hostilidad de una de las tribus del Beylik de Tunis contra la columna movil que salió de Bona estos dias pasados para recaudar los impuestos. Se sabe que una tribu del territorio de Tunis se juntó con los agresores y atacó al destacamento frances que recorria la provincia de Bona para someter algunas tribus rebeldes.

Le Courier Anglais hace reflexiones muy severas sobre el casamiento plausible del heredero del reino de Hanover con una gran Duquesa de Rusia; teme que el Rey de Hanover encuentre en la Rusia un auxilio poderoso para sostener sus proyectos contra la libertad de los hanoverianos, al mismo tiempo que la Rusia tendria un pretesto para hacer entrar sus flotas en el Elbo y en el Weser, y amenazar de allí la paz de la Europa y las instituciones liberales de la Francia.

—

NOTICIAS DE AFRICA.

26 *de Abril.*

"El buque de vapor el *Styx*, que salió de Argel el 21 de Abril nos trae la noticia de la marcha del ejército de Adb-El-Kader ácia la provincia de Constantina; se ignora si el Emir salió de Meleah.

"No es probable que el Emir dirija sus fuerzas contra el ejército de *Achmet* que se halla, segun dicen, en el desierto de Biscara. La espedicion tiene otro objeto, que los partidarios del Sultan ocultan. Se trata de someter, ó mas bien de recibir la sumision de las tribus de la provincia que no se pronunciaron todavia abiertamente por la Francia. Se sabe por otra parte que Abd-El-Kader preten-

de suplir á los antiguos Deys de Argel. Su ejército se engrosó de un gran número de hombres, la mayor parte influyentes de la provincia de Constantina que le prometieron su asistencia y un acierto completo. Se acababa de saber entretanto en Argel á la salida del buque de vapor, que el ejército del Emir, que llegó á las fronteras de la Provincia, encontró resistencia, y que hubo un combate reñido. Varias tribus acampadas en un desfiladero defendieron el paso con energía, y no se sabe todavia si la espedicion tuvo que retirarse. Sea de esto lo que fuere, todo confirma las voces que se esparcian desde algun tiempo sobre los aprestos que se hacian en *Medeah*. Si el gobierno no se opone á la marcha del ejército árabe, dentro de poco el nuevo Sultan será dueño de la mayor parte de la ex-Regencia.

"Las cartas de Argel, que nos suministran estos detalles son del 20 de Abril; anuncian como muy próxima la salida para *Blidah* de la espedicion qué debe ir á ocupar esta plaza á nombre de la Francia. Se consideraba generalmènte en Argel la marcha del ejército del Emir ácia la provincia de Constantina como un acontecimiento de la mayor importancia, y que puede acarrear graves complicaciones.

(*L'Eclaireur de Toulon.*)

ASUNTO HOLANDO-BELGA.

—

1. *de Mayo.*

Estos dias pasados un fuerte destacamento prusiano de 1,200 hombres vino con un gran aparato militar á *Strasser*, aldea que se halla sita en el distrito de la ciudadela federal de Luxemburgo. Volteó el árbol de la libertad que recien se habia plantado, quitó y llevó á la fortaleza la bandera belga que flameaba en este árbol.

Este hecho comunicado á la Cámara de los Representantes dió lugar á unos debates muy vivos que se acabaron nombrando una comision encargada de deliberar sobre una minuta de presentacion que fue presentada por los diputados del Limburgo y del Luxemburgo en los términos siguientes:

"Señor, en 1831 circunstancias infaustas amagaban la Bélgica con el doloroso sacrificio de nuestros hermanos del Luxemburgo y del Limburgo. Puede realizarse hoy cuando siete años de una existencia comun los vincula con la Bélgica? La Cámara, Señor, se atreve á esperar que en las negociaciones que hay que entablar para el tratado con la Holanda, se mantendria la integridad del territorio Belga.

"Dado en el Palacio de la Nacion, Abril 28 de 1838"

El Ministro de Relaciones Exteriores, contestando al Sr. *Gendebien* declaró que se engañaban al creer que se habian entablado negociaciones con la Holanda sin la intervencion del gobierno: es un error grave, añadió el ministro.

(*Le Moniteur Belge.*

ESPAÑA.

—

VINAROZ, 11 *de Mayo.*

Supongo à Vdes. enterados del paradero del cabecilla Negri, despues de la derrota que sufrió en Castilla. Sabemos positivamente que se reunió con Cabrera en Castelseràs, acompañado únicamente de cuatro oficiales, sin ordenanza ni asistente alguno, dirigiéndose luego à Morella, donde entró hace tres dias.

MALAGA, 17 *de Mayo.*

El Gefe Político de esta ciudad, con motivo de las elecciones, ha dirigido á los electores la alocucion siguiente:

El Gefe Político á los electores de la Provincia de Málaga.

Anuladas por las Cortes las elecciones generales de esta provincia, sois llamados por segunda vez ante las urnas de la patria: esta funcion que es la mas grande, inviolable y sagrada de los pueblos libres, rinde su voto de vida ó de muerte para los estados: el Gobierno, si respeta cuanto debe vuestra independencia y protege por todos sus medios la libertad electoral, no puede prescindir de ilustrar la opinion pública para obtener un resultado coherente con su marcha y principios de su administracion.

La quietud de los pueblos, el acatamiento al trono y el triunfo de los ejércitos, son los objetos mas importantes de nuestra gran situacion: aquellos hombres cuyas virtudes y opiniones alcanzaron mas ventaja en estos intereses son los mas convenientes á la causa pública, una misma con los pueblos, con el trono y con la Constitucion de 37: ellos son los que apuntarán al Gobierno el camino de salvacion mas seguro, menos costoso y siempre justo.

El dia 31 del presente mes se abrirán las urnas electorales y se cerrarán el dia 4 de Junio bajo las formas que están prevenidas. Electores y patriotas, esta es la funcion augusta de los pueblos; daos à ella con efusion y libertad: desmentid en vuestra noble conducta las imputaciones contra este pais, y la opinion estrangera respetará nuestra civilidad y cultura. Málaga, 15 de Mayo de 1838.—*Simon de Roda.*

ESTADO ORIENTAL.

—

Montevideo, 22 de Agosto.

Por avisos oficiales sabe el Gobierno que el Coronel D. Doroteo Velez, que mantiene una fuerza en los partidos de Víboras, é Higueritas, logró sorprender las dos balleneras y un lanchon, que el Gefe anarquista destacado sobre este último punto, habia armado para dominar este tránsito: este suceso pequeño en sí, pero repetido en el mismo sentido en varios otros puntos del territorio de la República, muestra bien, que el espíritu público se reanima; la desgracia que sufrieron las armas de la República en el Palmar han hecho dificil y embarazante la situacion del Gobierno, pero no es desesperada; sobran medios y elementos en la decision de los ciudadanos, para preservarlos de una dominacion militar que no tenga mas contrapeso, que la voluntad de un Caudillo.

(*Universal.*)

EL AGRADO ES NECESARIO
EN LAS MUGERES.

La primera y mas importante calidad de una muger es el agrado, pues que teniendo que obedecer á un ente tan imperfecto como el hombre, muchas veces lleno de vicio, y siempre cargado de defectos, debe aprender à sufrir desde muy tierna hasta las injusticias y à soportar con paciencia las sinrazones de su marido. La muger debe tener siempre agrado, no por respetos á aquel, sino por sí misma; porque el desabrimiento y la terquedad solo aumentan sus males y el mal trato de los maridos, los cuales conocen que no se les vence con estas armas. El cielo no las hizo insinuantes y persuasivas para que sean ásperas, no las hizo débiles para ser imperiosas, no les dió una voz suave para injuriar con ella, ni las dotó de facciones tan delicadas para desfigurarlas con la ira. Cuando se enfadan son descomedidas, y aunque tengan razon para ello, las mas de las veces no la tienen para regañar. Cada uno debe conservar el tono de su sexo, y así como un marido demasiado amable puede hacer á su muger impertinente, así tambien una muger con dulzura y agrado atrae y triunfa del hombre tarde ó temprano, à ménos que no sea un monstruo.

MEJICO.

—

LONDRES, 26 *de Mayo.*

Por el paquete *Pandora* se han recibido noticias de Méjico y de la Habana. Los mejicanos parece no haber tomado muy á pecho el decantado bloqueo. Cartas de la capital del 4 de Abril refieren que las pretensiones de los franceses eran tan exorbitantes y ridículas que seria imposible pasar por ellas, habiendo declarado el gobierno formalmente que no entraría en negociaciones mientras la escuadra francesa permaneciese en sus costas. Los residentes franceses principiaban á arrepentírse y creian que las cosas se habian llevado al estremo, y que el Baron Defaúdis, el Enviado frances, manifestaba aprensiones de haber adelantado sus pretensiones. El 31 de Marzo el Presidente Bustamante publicó un manifiesto llamando al pueblo á la union y á prepararse para la defensa. Circulaba la noticia de que los residentes franceses en Méjico se habian reunido y dirijido una fuerte comunicacion al Enviado rogándole que arreglase la cuestion. Se hallaban naturalmente alarmados de su posicion, pues por supuesto el Gobierno, por su propia seguridad, los mandaria salir del pais: residen gran porcion de ellos diseminados en todos los Estados de la República, activamente ocupados en el comercio y en especulaciones de Minas, y aun en el servicio público. Algunas cartas observan que los perjuicios del bloqueo recaerán principalmente sobre la Inglaterra, los Estados-Unidos, y muchas otras naciones incluso la Francia, que son las que hacen mayores importaciones. Méjico sufrirá poco, y será solamente la cesacion temporal de percibir los derechos de las Aduanas de sus costas. Por otra parte esto favorecerá el desarrollo y estension de las manufacturas del pais que han progresado considerablemente estos últimos años. A mas, es evidente que en tiempo de la administracion española muy pocos ó ningunos ingresos producian las aduanas, y Méjico sinembargo sostenia un ejército de 70,000 hombres. Muchos millares de pesos producian allí anualmente los derechos sobre el tabacó y los metales preciosos, de cuyos recursos el gobierno echaria mano en caso de necesidad.

(*Times.*)

—Noticias de Caracas del 10 de Abril contienen la ratificacion por Rocafuerte, Presidente de la República del Ecuador, de la convencion para la reparticion de la deuda colombiana, concluida con la Nueva Granada, y Venezuela.—Refieren tambien el tratado de comercio celebrado entre Venezuela y las ciudades libres de Lubeck, Bremen y Hamburgo. El General Paez, Presidente de la República de Venezuela, habia pedido una licencia por dos meses, con el objeto de pagar la visita que le habia hecho el General Van-Schotten, Gobernador de las islas dinamarquesas, y quien habia sido su antiguo amigo desde el tiempo de la guerra de la independencia. En su solicitud referia tambien que el estado de su salud, segun los médicos, requeria un corto viage de mar. El gobierno, apesar de esto, le contestó en los términos mas honorables negándole su permiso para una ausencia tan larga á una distancia tan considerable, pues en su ausencia los facciosos podrian perturbar la tranquilidad pública. Le ofrecieron sin embargo, y aceptó, el permiso para un viaje en toda la estension de las costas de la República, para cuyo objeto el bergantin de guerra "General Paez" fue puesto á su disposicion. El general dinamarques habia enviado una fragata de guerra á buscarlo.

(*Id.*)

IDEM, 6 *de Junio.*

Cartas de Nueva Orleans del 1.° de Mayo dan noticias de la ciudad de Méjico hasta el 10 de Abril y de Vera Cruz hasta el 13. El Gobierno se hallaba firmemente resuelto á no acceder á las pentensiones de los Franceses. La guarnicion del Castillo de San Juan de Ulloa habia sido reforzada con 1,000 hombres mas y 6 meses de provisiones. El General Santa-Ana habia ofrecido sus servicios al Gobierno.

—La Reina Victoria habia enviado un donativo de 500 guineas al depósito destinado para erigir un monumento nacional á Nelson.

(*Times.*)

—Circulaba el rumor que Lord Glenelg debia dejar el ministerio de las colonias y ser reemplazado por M. Spring Rice; que Lord John Russell debia relevar á Mr. Rice del cargo de Canciller del *Exchequer*, y que Lord Mulgrave debia ser el Secretario del interior, y que el Lord Conyngham debia sucederle como Virrey de Irlanda, en cuyo caso el Duque de Devonshire sería otra vez Lord Camarlengo. Si estos cambios se realizarán no pretendemos afirmarlo.

Cartas que existen en el Correo venidas de Montevideo en el Paquete ROSA.

—

Antonio J. Sues.ª	Juan Malatto
Andres Rosa	Juan B. Moron
Antonio J. Olivera	Josefa Alfoncina
Antonia Rosa	Juan D. Banegas
Antonio Nin	Juan I Cano
Adolphe Hory	Joaquin Iglesia
Antonio Gil	José Villanueva
Antonia Borrut	José Erescano
Ulises Gabus	José Areosa
Vicente Paz	Lino J. de la Torre
Ventura Gutierrez	María T. Bausá
Bernardino Benguria	Mariana Lara
Benito Pondal	Marica Quintana
Benedita Ocampos	Maria J. Crespillo
Bernardo Callillo	Mercedes Quiros
Gipriano Alias	Miguel J. Azcuénaga
Carmen G. Zúñiga	Margarita Baler
Clemente Antunes	Narciso Sanchez
Dolores Cortes	Nicolas Anchorena
Domingo Rodriguez	Nicolas Guerra
Estevan Noriega	Pedro Lezica
Eulogio Zamudio	Pedro Carrega
Eugine Chamussy	Pedro Mes
Felipa Martel	Patricio Salteran
Federico Suarez	Ramon Laines
Gregoria Montanares	Ramon Escobar
Gregorio Berti	Remigio Navarro
Gervacio Castro	Ramon Piedrabuena
Gregorio Ramos	Santiago Viola
José M. Garcia	Saturnino Castañer
José Martos	Simon Pereira
Juan J. Calcena	Saturnino Soriano
Juan Rubio	

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 23.

—

DE HOMBRES.

Entraron	2
Salieron	3
Muertos	0
Existentes	105

ESPECIES METALICAS.

AGOSTO 24.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de rostro	142	4		
——Pátrias	141			
Pesos fuertes	8	4		
——Pátrios	8	2½		
——Patacones	8	3		
Macuquino la de cordon	8	2		
Cortada	8	1		
Fondos públic. del 6	50			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 5¼ peniques.

¡VIVA LA FEDERACION!
MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido hoy dia 24.
76 fanegas, vendidas desde 35 pesos hasta 76 pesos segun su calidad inferior, y superior.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.
Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 24 del presente.

Cueros vacunos	143
Cueros de potro	4
Cueros de carnero	1500
Cueros de nonato	31
Arrobas sebo	5
Arrobas crin	30
Fanegas maiz	122

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 22.
3.ª PUBLICACION.

D. Juan Cáceres,	Montevideo
Silvestra Allende, (esclava,)	id.
Dolores Segueira, 1 hijo,	id.
Domingo Palacio,	Santiago
Juliana Gusman, 2 hijos,	Entre Rios

DIA 23.
2.ª PUBLICACION.

D. Antonio Llambí,	Montevideo
Francisco Smith,	id.
Angel Cainzo, 1 peon,	Tucuman
Maria Peralta,	San Juan
Hilarion Martinez, con tropa de arrias despachada por D. Gervacio Castro,	id.
Manuel Cruz, con tropa de carretas, despachada por D. José Maria de Agote,	S. Juan y Mendoza

DIA 24.
1.ª PUBLICACION.

D. Carlos R. Horne,	Montevideo
José Magallanes,	id.
Caria Trápani de Costa, 1 sirvienta,	i
José Rivero,	Entre-Rios
Rufina Brizuela, 1 cuñada,	id.
Vicente Lasiar, con tropa de arria, despachada por D. Felipe Llavallol,	San Juan

MARITIMA.

SALIDA.

Corbeta de guerra francesa *Expeditif.*

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

DIA 19.—Barca francesa *Boyonnaise*, del Havre y de Pernambuco, á Duplesis.

Polacra sarda *Virginia*, capitan S. Garibaldi de Santa Catalina el 3 del corriente á D. José Gestal, con arroz, naranjas y maderas.

Bergan ingles *Desa*, capitan Hugo Sprot, de Cádiz el 17 de Junio, á la órden, con sal y efectos.

Patacho portuges *Príncipe Augusto*, capitan Cura, del Janeiro el 28 del próximo pasado, á D. Manuel da Costa, con azucar, bacalao, arroz, tabaco y caña.

Goleta oriental *Relámpago*, capitan Risso, del Janeiro el 28 del próximo pasado, á Capurro y Ca., con harina, arroz, fariña, tabaco, azucar, pávilo &c.

DIA 20.—Bergantin kniphaurense *Marco Polo*, capitan Kundsen, de Rio Grande el 17 del corriente, con sal y arroz.

Zumaca oriental *Atahualpa*, capitan Dasoli, del Janeiro el 25 del próximo pasado, á Villardebó, con arroz, fariña, dulces, caña, tabaco &c.

DIA 21.—Bergantin oriental *Independiente*, capitan Gahann, de Parnaguá el 7 del corriente, á la órden, con yerba, arroz, maderas.

Patacho español *Fortuna*, capitan Ruiz, del Janeiro el 29 del próximo pasado, á Perez y Cortina, con arroz, fariña, tabaco y azucar.

Patacho sardo *Fortuna*, capitan Gesta, del Janeiro el 29 del próximo pasado, á Capurro y Ca., con harina, tabaco, azucar, caña y zapatos.

Polacra sarda *María Teresa*, de Santa Catalina.

Bergantin ingles *Lusitanie*, dd Glasscow.
Una barca francesa.

MEMORANDA.

A la salida del paquete *Rosa*, estaba entrando á Montevideo un bergantin frances, que se supone ser el *Luis María*, que salió del Havre á fines de Mayo.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA MONTEVIDEO Y RIO JANEIRO.—Paquete de S. M. B. *Spider*, el 27 á las 2.

BUQUES A LA CARGA.

PARA MONTEVIDEO.

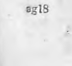

Saldrá el SABADO 25, la goleta paquete LUISA. Los señores que gusten ir de pasage, para su ajuste pueden ocurrir al tercer corralon de maderas, en la Alameda, núm. 70, á tratar con su dueño—

D. Carlos Galeano,
ó con su Capitan.

ag18

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

Gran Funcion Extraordinaria

El Sábado 25 de Agosto de 1838.

La gran tragedia en 5 actos, conocida por el título de—

OTELO,

Ó SEA

EL MORO DE VENECIA.

Antecederá la sinfonía de costumbre, y terminará la funcion con un escogido—

FIN DE FIESTA.

Dará principio á las 7.

NOTA.—Los Sres. abonados por temporada serán preferidos, y se les reservarán sus aposentadurias hasta las 12 del dia de la funcion.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO ARGENTINO.

5.ª FUNCION DE LA 3.ª TEMPORADA.

Hoy Viérnes 24 *de Agosto de* 1838.

La comedia en 4 actos, bajo la denominacion—

La Precaucion Infructuosa,

Ó SEA

EL BARBERO DE SEVILLA.

En seguida la pieza en un acto, cuyo título es—

LA MUGER CURIOSA.

A LAS 7.

☞ El Director de Escena, antiguo *Galan* de este VIEJO TEATRO (ARGENTINO) *Juan Casa-cuberta* segundado por los demas individuos que forman la Compañia PORTEÑO-DRAMATICA, por corresponder á la deferencia que le presta la concurrencia pública, ha contraido el empeño de poner en escena á la mayor brevedad los Espectaculos que se enuncian.—

Las Leyes Militares.
El Lor Davenat.
El Trovador.

NUEVOS.

☞Los Espectros.
☞Una Mancha de Sangre.
Diana Encantada. (Gran comedia de MAGIA.)
KEAN.—Gran Espectáculo de Alejandro Dúmas.
Despecho y Cordura.
Amor Platónico, ó Castigo de un Lechugino.

OJO, OJO, OJO.

EN la calle de Potosí, frente á la Botica del Mercado, número 97, se dá dinero sobre prendas de oro ú plata ó sobre algunos muebles que estén de buen uso.
ag24 10p

D. Simon Pereira, D. Martin Iraola, y Doña Mauricia de Arguibel; esposo, padre y madre política, los hijos y hermanos de la finada Doña CIRIACA IRAOLA DE PEREIRA, (Q. E. P. D.) queriendo consagrar á la digna memoria de tan virtuosa madre, la espresion pura de su profundo pesar, ruegan á todos sus amigos, á quienes por un descuido del repartidor no se les hubiese pasado esquela de convite, quieran acompañarlos al Templo de San Ignacio el Sábado 25 del corriente á las 10 de la mañana, á unir sus votos con los suyos al Altísimo por la paz y eterno descanso de aquella, tributándole este testimonio de dolor y aprecio, que eternamente agradecerán.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la Misa por dicha finada, con asistencia de sobrepelliz al Responso, recibirán el estipendio de 10 pesos. ag24 1p

Lucíferos, Lucíferos,

DE ultima invencion, comodidad, é infaltables, recien llegados de Europa; pues que hasta en la uña, sin causar lesion alguna, hacen el efecto deseado: se venden por mayor y menor á precios mas equitativos que en cualesquiera otra parte, en las tiendas Mercerias de la Plaza de la Victoria, Recova nueva, números 54 y 78. ag24 10p

Se vende

Una Criada de servicio general. En la calle de Méjico número 110, encontrarán con quien tratar.
ag24 3p

Se compra

Una Volanta de cuatro ruedas, que sea fuerte como para el campo. El que la tenga y quiera venderla ocurra á la calle del Perú número 16, que encontrará con quien tratar.
ag24 5p

Esgrima.

EN la calle de la Victoria, en la Fonda frente al Teatro nuevo, está un sugeto recien llegado de Europa, que dá lecciones á cualquiera hora del dia. ag24 1p

Trigo,

DE superior calidad, se venden 125 fanegas. En la calle de Cuyo número 235, hallarán con quien tratar, desde las 9 hasta las 12 del dia. ag24 3p

Carneros capones mestizos, y y 15,000$ á interes,

SOBRE hipoteca de finca, se necesitan en la calle del Parque número 165. ag24 4p

¡Viva la Federacion!

AVISO AL PUBLICO.

EL Sr. SANTA MARIA, Maestro de Mixtos, que ha tenido el honor de recibir el aplauso general de este respetable público de Buenos Aires en su primera funcion del 9 de Julio próximo pasado, hace saber que en la calle de Maipú número 76, se encuentra un almacen surtido de toda clase de Fuegos Artificiales, tanto de los que se usan en este pais, como de otros nunca vistos y de raras invenciones, los que se darán á un precio el mas equitativo, y con la condicion que el Fuego Artificial que salga de su casa se volverá á recibir si no vá bien, mientras no sea mojado, ni humedo. Tambien tiene un remedio ó agua para quitar los sabañones en dos pias.
a 24—3p SANTA MARIA.

¡VIVA LA FEDERACION!

HOSPITAL GENERAL De Mugeres.

Al Sr. D. Juan Carlos Rosados, Administrador del Hospital General de Mujeres.

Señor, de acuerdo con los Sres. de la Comision, tengo la satisfaccion de remitir á Vd. en auxilio del establecimiento bajo su administracion 370 pesos, siendo la mitad de una contribucion á favor de los hospitales generales de esta ciudad, hecha el Domingo 12 del mes presente en el Templo Presbiteriano Escoces.
Soy con toda consideracion su atento servidor—
Guillermo Brown.
Ministro del Culto Presbiteriano Escoces.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Admi trador del Hospital General de Mujeres: al Sr. D. Guillermo Brown, Ministro del Culto Presbiteriano Escoces.

El infrascrito ha recibido la apreciable nota del 22 del corriente remitida por el Sr. Ministro del Culto Presbiteriano Escoces, acompañando 370 pesos, recolectados por los Sres. concurrentes al templo presbiteriano en esta capital en auxilio del citado hospital de mugeres de mi cargo.

Por mi parte y á nombre de las pobres enfermas, doy las mas expresivas gracias al Sr. Ministro del Culto, como tambien á los Sres. de la comision y demas Sres. y Sras. que tan generosamente han contribuido al sosten de un establecimiento tan útil á la humanidad afligida.

Solo me resta ofrecer mis servicios á los Sres. de la Comicion, asegurandoles que si alguna Sra. que pertenezca á ese templo necesitase el auxilio de este hospital, puede seguramente contar con él, y con cuanto esté á los alcances del Administrador.

Este cifra su honor en ponerse á las órdenes del Sr. Ministro del Culto y demas Sres. de la comision, de quienes se repite atento servidor Q. B. S. M.
Juan Cárlos Rosados.
Buenos Ayres, Agosto 23 de 1838.

¡VIVA LA FEDERACION!

HOSPITAL GENERAL DE MUGERES.

EN este establecimiento se necesita una muger para enfermera mayor ó Comisaria, que sepa leer y escribir bien, y de buena conducta: la que reuna estas cualidades podrá ocurrir á tratar con el ecónomo en dicho hospital. 3

Aviso.

SE dan 2,000 pesos á réditos, por el término y condiciones que se acordarán, sobre hipoteca de finca libre de todo gravamen. En la calle de la Victoria núm. 314 darán razon.
ag 23 4p

¡Viva la Federacion!

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Bernardo Pereda, se citan, llaman y emplazan por primera vez á los acreedores de D. Juan Hector, para el Lunes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana y en la sala de su despacho, á cuyo acto se personarán con los documentos respectivos de sus acreencias; previniéndose que el que así no lo hiciere le parará el perjuicio que por derecho haya lugar. Buenos Aires, Agosto 23 de 1838.
a23 3p IZARRUALDE.

¡A los Hacendados!

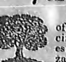

En la calle de la Victoria número 195, se ofrece un terreno al Norte, sobre el Rio de Arrecifes, propio para criar hacienda por su grande estension, pueden caber de ocho á diez mil cabezas, de excelentes pastos, aguadas permanentes al frente, al costado y al fondo, corrales de ñanduhay, grandes ensenadas formadas por el rio, edificio de material con ocho ó nueve piezas, algun ganado vacuno, majada de ovejas, caballos, y nueve ó diez manadas de yeguas con un hechor, y algunos otros utiles. A los Señores que les pueda ser útil esta proposicion pueden ocurrir al número preindicado.
ag23 3p

¡Continuacion de la Biblioteca escogida de un Particular!

Blaire, lectures. Munarriz, compendio de Blair. Foy, Discours a la Chambre des deputés. Constant, Discours á la Chambre des deputés. Mirabeau, Discours á la Chambre des députés. Flechier Bossuet Bourdaloue y Massillon, Oraisons Funebres. Demostenes et Eschines, Discours, grec-français. Sanchez, Retórica y poética. Villemain, Cours de litterature. Burke, On the sublime. Buterweck, Histoire de la litterature Espagnole. Madame de Stael, De l'Alemagne. Chateaubriend, Œuvres completes. Ciceron de Leclercque. Fray Luis de Leon, obras completas. Plutarque. Saavedra Fajardo. Fray Luis de Granada. Montaigne, Essais. St. Real, Œuvres choissis. Noel, Diccionnaire de la Fable. Biblioteca Americana. Fetis, La musique a la portée de tout le monde. Senancourt, Traditions morales et religieuses de tous les peuples. Enciclopedie portative. Montlosier, Memoire a consulter sur les jesuites. Savary, Le Koran. Cidad Real, Centon epistolario y semblanzas de Pulgar. Blanco, Mensagero de Lóndres. Nodier, Onomatopées françaises. Rivadeneira, Príncipe Cristiano. Villiers, Reformation de Luther. Vilverforce, Cristianismo práctico. Paley, Evidencia del Cristianismo. Séneca, Libro de Oro. Tratado de relaciones comerciales. Art de la correspondence frances y español. Valeta, Nuevo Testamento. Viñetas sobre el Faust de Goethe. Nieremberg, Gracia Divina. B. Constant, Melanges de litterature &c. Cliquet, Teologia Moral. La Vulgata en latin. Dubois, L'amateur de fruits. New Testament. Guia de forastero en Madrid. Defensa de Polignac.
Libreria número 30, calle de la Catedral. ag 23 3p

Aviso interesante.
TINTORERIA DEL CHIVATO,

Calle de la Universidad No. 51, *al lado del Café de Marcos esquina del Colegio.*

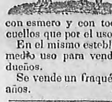

En este establecimiento se ha empezado á emplear con el mas completo suceso un nuevo proceder con el que se sacan las manchas de grasa sobre toda clase de GEERO DE SEDA, de espumilla bordado de color y de punto.

Igualmente se limpian toda clase de ropa de hombres, sean fraques, levitas &c., entregándola planchanda con esmero y con toda perfeccion, dando consistencia á los cuellos que por el uso se hayan desarmado.

En el mismo establecimiento se recibe en comision ropa de medio uso para vender, procurando la mejor ventaja á sus dueños.

Se vende un fraqué nuevo propio para un jóven de 14 á 15 años. ag23—4p

Aviso á los Panaderos.

HAY de venta en la quinta conocida por de Altolaguirre junto á las cinco esquinas, una cantidad considerable de RAMA DE OLIVO, que se venderá á precio muy acomodado. Bn la misma quinta se puede tratar. a23—15p

Dependiente de farmacia.

SE necesita uno en la Botica calle de Suipacha No. 27: advirtiendo que es preciso presente buenas recomendaciones. ag 23—8p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

De una Tienda.

En la calle de la Federacion número 182.

El Lúnes 27 y Mártes 28 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura, por haber determinado su dueño redondear el negocio, todas las existencias de dicha tienda, que consisten de lo siguiente—

Espuelas de fierro de varias clases
Estribos de id. id., hebillas y rodetes de id. id.
Argollas de fierro y metal de id. id., pasadores de id. id.
Botones de plata para cabezadas y de otras clases
Avios para espuelas
Frenos de varias clases, cabezadas de id. id.
Cencerros grandes y chicos
Llapas caladas para sobrecincha, y sobrecinchas de varias clases
Jergas labradas y de otras varias clases
Ponchos ingleses, calamacos, de apala y de paño
Sabanillas, chalecos, chaquetas, camisas y calzoncillos
Pañueleria, hilo de colores, de sastre y carretel
Ceñidores, flecos y fresadas
Cinchas de varias clases
Cotin de hilo, franelas, tela para jergas, gaza, listados, bramantes, creas, lienzos, nanquines, cocos, zarazas, panas, cotonias.
Bayetas, paño y casimir, ligas, borlas y fajas
Tiradores de campo, bordados, de varias clases
Recados y sobrepuestos de id. id.
Riendas y pellones de id. id.
Cordobanes, alforjas y gorros
Un armazon y mostrador

Y otra infinidad de articulos que componen el surtido de la tienda, cuya avaluacion asciende á la cantidad de 14,900 ps.

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista, núm. 14.

De una famosa Quinta.

El Martes 28 del corriente, á las 12 en punto de la mañana, se han de rematar indispensablemente á la mejor postura, y á términos que se estipularán; dicha posesion que se halla tasada en 42,329 $ moneda corriente, situada en el partido de San José de Flores al Norte, paralela con dicho pueblo: contiene muchos y buenos alfalfares, pudiendo hacerse mas de 200 pesos diarios de este ramo sin que falte para todo el año; tiene un regular monte, tanto para leña como para fruta, buen potrero para los animales y todos los enceres de carros, carretas, bueyes &c., todo lo que consta en el inventario que se verá en casa del rematador.

En seguida—

Se rematará sin limitacion de precio, en lotes una partida de cuñetes de pintura en aceite de varios colores que podrá valer una con otra como 7 reales libra.

AVISOS.

Cocinera

Se vende una morena jóven y de buenas recomendaciones, en 1,200 pesos. Quien la necesite ocurra á la calle de Federacion número 401.
ag23 3p

Se vende

Una morena jóven, sana y sin vicios en la cantidad de 900 pesos; propia para mucama, y sabe lavar y planchar. Para tratar ocúrrase calle de Federacion num. 401.
ag23 3p

Aviso

A los Amantes á los buenos-bocados.

EN el Almacen calle del Perú número 110, frente á la Botica del Sr. Gallardo, se acaban de recibir de Italia, Salchichon de Bolonia superior, Atun idem, Peje-Palo, que se venderá al menudeo á precios moderados, y tambien hay Aceite sevillano superior en botijuelas de media arroba, á 14 pesos una.
ag23 11s

Se vende

Una hermosa casa en la calle de la Catedral, á cinco cuadras de la Plaza de la Victoria, consta de ocho piezas, cocina y pozo de valde, paredes dobles y buena tiranteria, toda de azotea, en 30,000$. Otra en la calle de Tacuari en 8,000$, la que produce 100 pesos al mes. Por una ú otra ocúrrase al Escritorio de Santillan, Recova número 30.
ag23 3

Se vende

Por el infimo precio de once mil pesos corrientes una finca que tiene de costo mas de 16,000 pesos. Para tratar ocúrrase á la calle del Perú No. 23. En dicha casa se solicitan tomar hasta la suma de 30 mil pesos bajo buenas garantias.
a23—3p

Se vende

Una criada jóven, soltera y sana, en mil y cien pesos; tiene un hijo liberto como de tres años, cuyo patronato tambien se vende en trescientos pesos.—Igualmente dos cunas modernas en un precio muy infimo. Por todo ocúrrase á la calle de Venezuela No. 124.
a23—3p

¡Pajuelas, Pajuelas!

FOSFORICAS infalibles, superiores á cualquiera otras que han sido ofrecidas al público hasta ahora, fabricadas en el pais por J. B. y M. S., y garantido de encender sin fallar refregándolas contra cualquier substancia dura. Se vende á un precio equitativo por mayor y menor en los depósitos calle de Cuyo núm. 25, y Federacion núm. 42.
ag 22 8p

La Letra de Receptoría

NUMERO 508, registro 125 que vence el 23 de Diciembre de 1838, aceptada por los Sres. D. José Pereira Carneiro y D. Eduardo Lumb, de 2,500 pesos, por efectos introducidos en la Eloiza, se ha perdido, y se suplica á quien la encuentro ó se le presente á descontarse, la detenga y la entregue en la Tesoreria General, pues se han tomado las medidas necesarias para no pagarse sino á su lejitimo dueño.
a22—6p

OJO. OJO. OJO.

A los Quinteros y Chacareros.

SE necesita comprar sauces y álamos. Los que tengan para vender acudiran calle de la Piedad núm. 72.
ag 22 8p

AL PUBLICO.

EL Profesor de Farmacia que suscribe tiene el honor de poner en conocimiento de sus amigos y del público en general, que ha comprado á D. Felipe Larrosa la botica sita en la calle de Federacion núm. 110, donde ofrece sus servicios con el mayor esmero y prolijidad. Buenos Aires, Agosto 22 de 1838.
FELIX RAMALLO.
ag 22 4p

Se alquila

UNA salita y aposento, en una casa decente, á uno ó dos hombres solos. En la calle del Parque número 31, darán razon.
ag22 6p

Ama de leche.

SE ofrece una jóven, sana y robusta, que se le ha muerto el hijo, para criar, bien sea en su casa ó en donde la necesiten. En la calle de Cangallo al lado del número 280, de la Plaza Nueva una cuadra para el campo, hallarán con quien tratar—Su precio será el mas moderado.
ag22 3p

Aviso.

ALEJANDRO DUNEL, tiene el honor de avisar á la juventud y á los aficionados en el arte de esgrima, que el Domingo próximo dará un asalto de florete, calle de la Paz número 55. La Sala se abrirá á las 9 de la mañana y se principiará á las 10 en punto. Los que gusten asistir podrán sacar sus boletos de entrada en la Escuela de Esgrima, que está abierta en los bajos de la casa de D. Ladislao Martinez. El precio de la entrada 2 pesos.
a22 3p

Interesante.

Se vende una Criada parda, jóven, cocinera y mucama, sin mas motivo que el que no se necesita, en la cantidad de 1,200 pesos papel. Calle de la Federacion núm. 81.
ag22 3p

A los Enfermos Crónicos ó incurables.

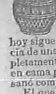

Al repetir anunciando esta incomparable y única tisana en su composicion, y siendo esta la estacion mas aparente para este específico, cuya rapidez en las curas es muy admirable, bien sean de enfermedades recientes ó crónicas, de esta medicina hay notables y muy felices resultados, uno es D. José Cárdenas, que despues de dos años de Hospital, ulcerado en la cabeza, largando esquirlas y dos grandes úlceras en el cuerpo, curó radicalmente en ménos de un mes, y hoy sigue sin ocurrencia en su salud. Una señorita que padecia de una supu[illegible] á los oidos y otras novedades sanó completamente en veint[illegible] dias: otra señora estrangera postrada en cama por mas de ocho meses de un reumatismo á una pierna sanó completamente y despues tuvo sucesion.

El que la administra cree lo bastante para probar la eficacia de este específico, asegurando que toda persona que se medicine segun lo crea oportuno el que la administra, tendrá el justo placer de conseguir su curacion total.

Es aparente para los dolores reumáticos, sean crónicos, flus blanco ó amarillo, úlceras interiores ó esteriores, y para todo mal venereo, hidropecias humorosas, para el higado, almorranas afistuladas, de todo esto se habla con esperiencia; y tambien es para cangros interiores.

☞ *Esta tisana puede conducirse á otras Provincias.*

Se administra del Mercado cinco cuadras para Barracas calle de Representantes doblando para el Poniente calle de Chile núm. 124.
ag 22 4p

☞ SE VENDE

Una criada de servicio general, jóven y sin vicios. En la calle de la Catedral número 128, darán razon.
ag 22 4p

A los subscriptores

De lectura de la Librería de Ortiz, calle de Potosí número 51½: se han aumentado las obras siguientes:—

Obras en 1 tomo.

El Emigrado frances.
Ernestina.
Valeria y Beaumanoir ó la caprichosa penitencia.
El tiempo bien empleado ó Manual de Usos y Costumbres de las Señoritas de buen tono.
El Licenciado Vidriera.
El Retrato de una Corte ó la Vision Filosófica.
Jaime el bastardo ó sea la Sierra de Clevillente.
Seis Meses en Londres.
La Henriada, poema Epico.
Poesias de D. José M. de Fuentes.
Cimodocea, novela griega sacada de los Mártires.
Estatuto Real.
Aventuras de D. Felix de Salazar en Argel.
Las Cuitas de Werther.
Las gemelas ó la Religion en práctica.
Viaje á Italia por Chateaubriand.
Clara de Alba.
La Bélgica y la Polonia.
Fábulas de Esopo.
El Corsario. por Lord Byron.
Historia de Ismail y Mariam, por id.
La Esposada de Abydos, por id.
El Sitio de Corinto, por id.
El Vampiro, por id.
Compendio de la Historia de los Arabes.
¿Habrá que reir ó que llorar?
Podaliro.
Los Solitarios, ó desgraciados efectos de una guerra civil.
Plik y Plok.
El Sello, ó el Término del Infortnnio.
Los dos Hermanos, ó la Familia como otros muchos.
Refranes de la Lengua Castellana.
El Oficial y el Tejedor, ó la Virtud y Constancia recompensadas.
El nuevo Gulliver.
El Capitan Roberto, ó el Padre de Familia.
La Invencion del Organo, ó Abassa y Bermecida.
Isabel ó los Desterrados de Siberia.
La Filósofa en el Tajo.
El Misionero moribundo.
La Marquesa de Pontignac.

En 2 Tomos.

Numa Pompilio.
El Doñado hablador.
Coleccion de Novelas de M. Genlis.
Vida y hechos del picaro Guzman de Alfarache.
Poesias de D. Eugenio de Tapia.
El héroe de Abisinia.
Auroras de Flora ó Coleccion de historietas.
Napoleon en España, Egipto y Siria.
La Abadesa.
Lecciones elementales de Historia Natural de los Animales, por Cuvier.
Obras Poéticas de Llanos.
Conversaciones de Emilia.
La Jerusalen Libertada, poema heróico por Torcuato Tasso.
Lecciones de Virtudes Sociales.
Denevil, ó el Hombre segun debe ser.
Esponina, ó de la Felicidad.

En 3 Tomos.

Lucaris ó los Griegos del siglo 15.
Las Veladas de San Petersburgo.
La Muger Feliz
Matilde y Leonor, ó el Subterráneo.
Los Bandos de Castilla.

En 4.

Monsieur Botte.
Gustavo ó el Calavera. por P. Kock.
Virginia ó la Doncella Cristiana.

En 8.

Napoleon en España.
a21—3p

Se alquila

La cómoda casa alta y baja calle del Restaurador Rosas No. 16. Tiene ocho viviendas empapeladas y una buena cochera con su correspondiente caballeriza. Para tratar ocúrrase á la calle de Cangallo No. 96.
a 21

Aviso al Público.

EN la calle de las Piedras, al lado del Templo de los ingleses, frente al número 22, se venden una porcion de muebles, inclusos dos Pianos, uno chico con su costurero y tocador, otro grande antiguo con algun uso, propios para aprender á tocar, y tambien unas tres ó cuatro docenas de botellas de vino de Burdeos, 12 á 13 docenas de tazas de café. y una porcion de estampas; todo á precios muy acomodados, Encontrarán con quien tratar por la mañana de las 7 á las 10, á la tarde de la 1 á las 3, ó á la noche.
ag21 2p

Aviso.

En la calle de la Catedral No. 42, se ha sacado una partida de sombreros ingleses de castor á 24 pesos y otros de mejor calidad á precios muy cómodos.
ag21 4p

Se vende

Un pardo jóven, sin vicios, de un servicio general, y muy principalmente para cocinero, cochero y mucamo. El que lo necesite ocurra á la calle de las Piedras número 164, ó véase con su amo el Procurador de número D. Manuel Caballero—su precio 1,500 pesos.
ag21 4p

Aviso.

Se alquila una casa en la calle de las Piedras número 35. Darán razon de dicha casa en la calle de la Victoria número 83.
ag21 4p

☞ IMPORTANTISIMO

A LA HUMANIDAD.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos, sea del mal que fuere, (á escepcion de tísicos é hidrópicos ya inveterados) los demas sean de pujos, evacuaciones, lombrices, epilepsia ó gota-coral, ahogos, arestin ó lepra, mal de San Lázaro, lamparones, aire perlatico, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, detenciones de regla, flus blanco y señoras que no tengan sucesion, vómito de sangre, ó vómito por crudezas de estómago, mal venereo &c., ó sea de la enfermedad que fuere, viéndose con Eduardo Salas, hallarán remedio para sus males en la calle de Cangallo número 498, de la Plaza nueva ó de las Artes siete y media cuadras para el campo en la última puerta de calle á la izquierda, á espaldas del Molino de viento, y en el patio hay un Jardin con muchas figuritas. ☞ Esta medicina se puede transportar á los pueblos interiores y á los reinos estrangeros.
a21 8p

Para Mendoza y San Juan.

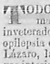

Saldrá sin falta alguna el Viernes 24 del corriente la tropa de carretas de D. Manuel Cruz: admite igualmente carga para las Guardias Salto y Pergamino: los Señores que gusten ir de pasage, ó cargar en ella, podrán ocurrir á la calle de Cuyo No. 110, casa del que subscribe.

a21 3p *José Maria de Agote.*

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda, bajo las Galerias de la Casa de Justicia y en los dias 22, 23 y 24 del corriente, se han de celebrar almonedas y remate de la casa de D. José Maria Benavente, sita en la calle de Venezuela, frente al núm. 316, tasada últimamente en la cantidad de 11,179 ps. 4 rs. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del que subscribe, donde se les manifestarán los autos y tasaciones referentes á dicha casa. Buenos Aires, Agosto 21 de 1838.
a 21 3p LAUREANO SILVA.

☞ ATENCION. ☜

Al verdadero Baratillo, de efectos nuevos, recien venidos de Montevideo, en la tienda calle de Representantes número 52, de la propiedad de Domingo Achondo, que se abrirá el Lunes 13 del corriente; se venderán los efectos siguientes:—

ZARAZAS francesas de vara de ancho muy finas á 11 y 12 reales vara,
Id. angostas gustos los mas modernos á 10 reales vara
Relámpagos de colores á 8 y 9 reales,
Franela de pura lana á 18 reales vara,
Listado de hilo rosado muy rica calidad para camisas á 12 reales,
Irlandas de hilo para camisas muy finas á 40 ps. piezas
Pequines de seda de aguas á 5 pesos vara,
Id. estambres de id. á 4 pesos vara,
Merinos franceses de todos colores muy finos á 14½ ps. vara, Id. id. mas inferiores á 10 pesos vara,
Id. id. ingleses á 5½ pesos vara,
Pañuelos de cachemir de seda de rebozo á 16 pesos,
Id. del cuello á 3½ pesos,
Medias de colores á bastones á 2 pesos,
Florines de seda rica calidad colores muy lindos para bailes y teatros á 7 pesos vara,
Linoes bordados á 10 reales,
Alemaniscos de hilo de dos varas de ancho á 5 ps. vara
Id. id. de algodon á 3 pesos,
Casimires de lana muy dobles á 10 pesos vara,
Pañuelos de rebozo de algodon á 6 pesos,
Id. id. de medio rebozo á 5 pesos,
Id. id. á 4 pesos, Id. id. id. á 2 pesos,
Cotines de hilo á 2 pesos vara,
Paño fino azul á 20 pesos vara,
Bramantes de 6 hasta 12 reales vara,
Lienzo de algodon desde 6½ reales hasta un peso vara.

☞ Nuevamente recibidos—

Mahones de la India á 4 ps. 6 rs.,
Un surtido de encages de hilo anchos y angostos,
Idem de algodon bordados de hilo,
Pequines de algodon de mil rayas de vara de ancho oscuros y claros á 8½ reales la vara,
Listados de lista menuda muy dobles á 9 reales vara,
Irlandas de algodon á 3 reales vara,
Cocos franceses de colcha de los que se han vendido á 4 pesos á 12 y 14 reales vara,
Zarazas de colcha finas y muy lindas á 10 y 11 reales vara,
Bretañas francesas de superior calidad á 22$,
Id. mas inferiores á 17$,
Yaconas de pinta menuda á 2$ y otras pintas de último gusto á precios sumamente baratos,
Prunela fina de todos colores á 5½ y 6$ vara,
Un surtido de géneros como muselinas de colores, cambrai pintado y gasilla á 1$ y 9 reales la vara,
Pequin negro de algodon á 9 rs. vara
Bramante de hilo de 3 varas de ancho á 9 pesos,
Pañuelos de merino bordados á 110, 120 y 130$
Listados azules de hilo para camisas á 9 reales vara,
Pañuelos de gacilla de último gusto á 5 pesos,
Id. de seda id., advirtiendo que son de vara,
Se esta sacando una partida de velos blancos grandes y chicos al precio infimo de 20 y 25 pesos.

Y otros efectos de última moda que se mostrarán á las señoritas que se dignen asistir á este verdadero y mas que verdadero baratillo.
ag 21 5p

Se vende

UN moreno sano y robusto para todo servicio, en la cantidad de quinientos sesenta pesos moneda corriente. Como tambien se vende un Cerdo bien gordo, y en el mejor estado para beneficiarlo. El que se interese por una y otra cosa puede ocurrir al Depósito de Policia, que allí hallará con quien tratar.
ag 20 4p

Mucamo.

SE necesita uno que pueda presentar buenas recomendaciones, en la calle de Belgrano número 132.
ag 20 1p

Se ha estraviado

EL Sábado 18 despues de oraciones, *entre la calle de Maipú y Piedad*, un muchacho como de 6 años, llamado Eugenio Reyes, balbuciente, pelo crespo, sin sombrero, descalzo, pantaloncito y chaqueta de nanquin, está enfermo en la corba de la pierna; se infiere que lo han detenido con engaño en alguna casa, por ser incapaz de quedarse en parte ninguna. *Se gratificará* al que dé noticia de él en la calle de la Victoria número 142.
ag 20 3s

Dinero á interes.

SE dán dos ó tres mil pesos sobre hipoteca, por el término de cuatro ó cinco meses, dando certificado del Escribano Hipotecario, de que la finca sea libre de todo gravamen. En la calle de Córdoba número 111, darán razon á cualquiera hora.
ag 20 1p

OJO A LA BANDERA

Gran Baratillo,

TIENDA nueva calle de la Victoria número 136; un surtido general de zarazas de gusto á 8 rs.
Id. id. id. cocos á 10 y 12 rs.
Prunelas finas á 5½ ps.
Medias de un color finas á 2 ps.
Id. id. de bastones id. 18 rs.
Id. blancas finas 3 ps.
Id. id. id. 12 y 8 rs. Id. de lana finas 3½ ps.
Id. patente de seda de primera 12 ps.
Zarazas de luto pinta menuda finas á 12 rs.
Id. de colcha finas á 11 rs. vara y pieza 38 ps.
Un surtido general de cocos de gusto para vestido recien llegados de Montevideo á 14 rs., 2 ps. y 18 rs.
Pieles del diablo á bastones muy dobles á 2 ps.
Nanquines por mayor y menor á 8½ rs.
Género de hilo para sábanas de 1¼ vara fino 3½ ps.
Pañuelos de seda de la India del mejor gusto á 9 ps.
Id. de raso de mucho gusto para cuello de señora 4½ y 5 ps. Cotines de hilo muy finos á 2 ps.
Brin de puro hilo para pantalones fino á 3½ ps.
Crea de hilo fina á 2 ps.
Irlandas de hilo finas el bulto á 40 ps.
Bayetas de pellon de primera á 11 ps.
Id de dos frisas de id. punzoes 6 ps.
Pañuelos de cachimir de rebozo cuatro guardas á 9½ ps.
Id. del cuello punzoes franceses 14 rs.
Id. ingleses pinta de aceite á 6 y 8 rs.
Id. blancos de muselina finos de vara á 12 rs.
Medias negras finas á 20 rs.
Mahones amarillos de la India de 7½ vara á 5 ps.
Guenganes muy finos para vestidos á 10½ reales.
Pequines de algodon muy finos á 10½ rs.
Trué de algodon muy fino á 10½ rs.
Id. id. id. á 8, 9 y 10 rs.
Bramante fino á 1 peso.
Lienzo azargado americano fino 11 rs.
Id. liso de 30 pulgadas 6½ rs.
Id. id. mas ancho fino 7 y 7½ rs.
Pañuelos de rebozo fleco de lana á 6, 7 y 8 ps.
Muselinas blancas de la India á 12 rs.
Medias de hombre finas lisas á 20 rs.
ag 20 15p

Se vende

COMO de 80 á 100 carretadas de leña de tala. Para tratar ocúrrase á la calle de la Reconquista número 125.
ag 20 4p

Se alquila

LA casa número 130 calle del Restaurador, tiene bastante comodidad y no dista mas que cuatro cuadras de la plaza, en un precio moderado. En la misma darán razon.
ag 20 4p

Se alquila

Una Casa cómoda y barata. En la calle de Méjico número 97, darán razon, y mostrarán las comodidades, por estar alli inmediata la dueña con quien podrán tratar.
ag20 4p

Aviso.

6000$ Se desean tomar á réditos, sobre una finca libre de todo gravamen, se paga el uno y medio de interes. El que quiera darlos ocurra á la calle de la Reconquista número 393, donde hallará con quien tratar.
ag20 3p

Aviso.

Se vende en 1,200 pesos moneda corriente una Criada jóven, sana y sin vicios conocidos, sabe lavar, cocinar y todo al servicio de una mucama. En la calle de la Universidad número 46, en el Almacen de comestibles, darán razon.
ag20 4p

A réditos

SE solicitan tomar de 12 á 14,000 pesos corrientes, dando en garantia alhajas de oro, de plata, y brillantes de doble valor. Ocúrrase á la calle del Perú número 23.

VENTA O CAMBIO.

SE vende ó se cambia, por Fondos Públicos, ó Billetes de Tesorería; una casa situada á inmediaciones de la iglesia y plaza de la Concepcion, de valor de 14,000 pesos. Para tratar, y demas pormenores ocúrrase á la calle del Perú num. 23.
ag 18 3g

Interesante á las Señoras.

En la Fábrica de Peinetas, calle de Cuyo número 212, se encuentran peinetitas de la trensa al infimo precio de doce pesos; igualmente se recortan y componen toda clase de Peinetas finas, con la mayor perfeccion y los precios mas acomodados.
ag18 4p

☞ Aviso.

EN un establecimiento formado de ganado lanar y vacuno, en terreno de propiedad, susceptible de grandes mejoras, y que por lo mismo ofrece muchas ventajas; se necesita un socio nacional ó estrangero, que pueda disponer de la cantidad de setenta á ochenta mil pesos, la mitad solamente de contado. En esta Imprenta dejará su direccion quien quiera tomar parte en él, y los demas conocimientos necesarios.
ag18 7p

Aviso.

UNA Señora apta para el servicio interior de una casa, busca colocacion. Ocúrrase á la Iglesia de San Miguel que darán razon.
ag18 1p

Cedro del Tucuman,

LA partida que estaba en la Barraca de Carrega, se halla de venta, á precios cómodos, en el Hueco de Maderas, calle del Cerrito número 14.
ag18 4s

Ojo á lo que importa.

EN la calle de Belgrano número 78, se ha entablado una Casa de Comida, al mejor gusto. Las personas que quieran emplear su dinero bien aprovechado, pueden ocurrir á tratar, pues los precios por mes serán los mas cómodos, y dicha distincion será agradecida.
a18 4p

☞ Aviso.

EN la calle de Maipú número 199, se vende un Puesto Almacen, que está acreditado y que hace buenos diarios. El que se interese por él, acuda á dicho puesto para tratar con el dueño.
ag17 4p

Ojo al aviso.

En la calle de Corrientes número 133, se compran mil ó dos mil cabezas de ganado vacuno al cortar. El que las tenga y quiera vender, ocurra al número arriba indicado que encontrará con quien tratar.

¡Viva la Federacion!

TESORERIA GENERAL.

CONSECUENTE á Superior Decreto de 16 del presente mes, se previene al tenedor del Billete de Tesorería número 517, de 4,000 pesos, lo presente en esta dentro del término de quince dias contados desde la fecha, bajo apercibimiento de que al omiso y negligente le pararán los perjuicios á que hubiese lugar por derecho. Buenos Aires, Agosto 17 de 1838.
ag17 8

VALBUENA,

DICCIONARIO Latino-Español, corregido y aumentado por D. Vicente Salvá, hermosa edicion perfectamente encuadernada, se vende al ínfimo precio de 50 pesos, en la Librería nueva, calle de Cangallo número 82.
ag17 4p

Se desea comprar

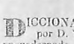

Un Carruage fuerte y apropósito para viajar para las Provincias del interior. La persona que tenga alguno y quiera deshacerse de él, puede ocurrir á la calle de la Federacion núm. 67, á tratar por su precio.
ag17 4p

Ojo, ojo, ojo.

ACEITE de alumbrar muy superior claro como el de oliva á 17$ arroba.

Grasa de comer muy superior en bejigas á 11$ arroba.
Se halla á venta en la calle de la Piedad núm. 72.
ag 14 7p

☞ Aviso

Interesante á los dueños de Obras.

EN la calle de Potosí núm. 155 frente á la entrada de las Monjas Capuchinas, se venden ladrillos de todas clases con equidad, sean en partida ó al gusto del comprador; es decir de techo, de cal, piso, pared marca gruesa y regular, veldozas de sala, id. de piso de orno de panaderia, tabiques y tambien boquillas de casillas de palomas.
ag 11 15p

Editor Responsable—Pedro Ponce.

IMPRENTA ARGENTINA.